



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del diecisiete de enero de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas ubicada en el tercer piso del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal mediante oficio **CONAPRED/UETAI/014/2016**, de fecha dieciséis de enero de dos mil diecisiete, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y Disposición 9, fracción I, inciso a, del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, las siguientes personas integrantes: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; el **Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa**, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del C.P. Sergio Federico Gudiño Valencia, Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; la **Lic. Laura Evelyn Gómez Martínez**, Directora de Administración, Planeación y Finanzas y Coordinadora de Archivo del CONAPRED.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



4. Aprobación de los Índices de Expedientes Reservados correspondientes al segundo semestre de 2016, del CONAPRED.
5. Aprobación del Programa de Capacitaciones 2017 del INAI.
6. Presentación, discusión, aprobación o modificación del Plan Archivístico de 2017.
7. Presentación de calendario de entrega de versiones públicas a revisar por el Comité de Transparencia de contratos a subir al SIPOT por parte de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas.
8. Aprobación de las pruebas de daño relacionadas con la solicitud de información con número de folio 0441000024516.

"Solicito la narración de hechos de la quejas por vih/sida de 2016". [sic]

9. Aprobación de las pruebas de daño relacionadas con la solicitud de información con número de folio 04410000211616.

"Copia simple de los expedientes abiertos por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) por casos denunciados en Guadalajara Jalisco de 2015 a la fecha". [sic]

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La Lic. **Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----



La Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez, dio lectura y sometió a consideración de las personas presentes el Orden del Día propuesto.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3.- Se desahogó lo procedente a la aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia del 2016.-----

La Unidad de Transparencia hizo llegar el proyecto de acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de Trabajo del 2016, para que los miembros e integrantes hicieran sus observaciones y fuera modificada con base en estas. Una vez realizada la corrección de lo señalado, el Pleno del Comité tuvo a bien el aprobar dicha acta mediante el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo ACI/09/2017: Se aprueba por unanimidad el Acta de Trabajo correspondiente a la Octava Sesión de Trabajo del Comité de Transparencia de 2016.-----

4.- Se prosiguió con lo enlistado en el orden del día, que la aprobación de los Índices de Expedientes Reservados correspondientes al segundo semestre de 2016.-----

La Lic. Laura Evelyn Gómez Martínez, titular de la Dirección de Planeación,

Cecilia



Administración y Finanzas, comunicó al Pleno del Comité que sólo contaba con un expediente a reservarse del periodo correspondiente al segundo semestre de 2016, por lo cual se acordó lo siguiente: -----

Acuerdo ACI/10/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas su Índice de Expedientes Reservados correspondientes al segundo semestre de 2016.-----

Por su parte, La **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información hizo de conocimiento que la Dirección General Adjunta de Quejas que, de conformidad con los Lineamientos vigentes, la Unidad Administrativa contaba con 9 expedientes a clasificarse como reservados. Al ser así, se determinó lo siguiente: -----

Acuerdo ACI/11/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas su Índice de Expedientes Reservados correspondientes al segundo semestre de 2016.-----

5.- Una vez desahogado el punto anterior, se prosiguió con la aprobación del Programa de Capacitaciones 2017 del INAI.-----

Conforme las instrucciones dadas por el Comité de Transparencia durante la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo del presente año, las Cédulas para la

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Detección de Necesidades de Capacitación de los Servidores Públicos y/o Integrantes de los Sujetos Obligados fueron debidamente requisitados por los enlaces asignados para dicha actividad en cada una de las Unidades Administrativas, bajo la autorización de los titulares de la misma, y entregados a la Unidad de Transparencia para concentrar la información en un solo formato que sería aprobado por este Comité de Transparencia. Habiendo cumplido con lo establecido anteriormente, se determinó lo siguiente: -----

Acuerdo ACI/12/2017: Se aprueba por unanimidad las Cédulas para la Detección de Necesidades de Capacitación de los Servidores Públicos y/o Integrantes de los Sujetos Obligados correspondiente a este Consejo.-----

6.- A continuación, el Pleno del Comité de Transparencia discutió lo referente al punto del orden del día sobre la presentación de calendario de versiones públicas a revisar por el Comité de Transparencia de contratos a subir al SIPOT por parte de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas.-----

La Lic. **Laura Evelyn Gómez Martínez** comentó al respecto que dado a la cantidad de fojas que comprenden los contratos que contrajo el Consejo desde mayo de 2015 a la fecha, no se ha podido concluir el testado de los mismos. Por lo cual, instruyó al Lic. **Iván Rodrigo Bautista Espinosa**, Jefe de Departamento de Archivo de Concentración, de realizar las gestiones necesarias para realizar el testado correspondiente de dichos contratos, y de distribuirlos a los miembros e integrantes para su posterior revisión y que estos efectuaran sus debidas observaciones sobre los mismos. De lo anterior, se concluyó lo siguiente por parte del Pleno del Comité:---

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Acuerdo ACI/13/2017: Por unanimidad, se aprobó que la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas la entrega de tandas de 40 contratos por semana a partir del viernes 27 de enero del presente año, para su revisión por parte de los miembros e integrantes del Comité de Transparencia.-----

Acuerdo ACI/14/2017: Se aprueba por unanimidad que las áreas que el número de expedientes a testar por parte de las áreas que deben cargar esta información al SIPOT sea con fecha corte hasta el 31 de diciembre de 2016.-----

7.- Siguiendo el orden del día, se trató la presentación, discusión, aprobación o modificación del Plan Archivístico de 2017.-----

Respecto este punto del Orden del Día, el **Lic. Iván Rodrigo Bautista Espinosa** explicó que, por las cargas de trabajo del Archivo de Concentración, no se ha podido concluir el Plan de Desarrollo Archivístico de 2017, por lo que pidió una prórroga de tiempo de entrega para los miembros e integrantes del Comité de Transparencia. Por esto, se determinó lo siguiente: -----

Exhorto: Se concluyó que, previo el envío del proyecto el día viernes 20 de enero, se le haría revisión pertinente, así como sus observaciones, por parte de los miembros e integrantes del Comité de Transparencia al Plan Archivístico de 2017, para que sea aprobado en la Segunda Sesión

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia.-----

7.- Se prosiguió con la aprobación de las pruebas de daño relacionadas con la solicitud de información con número de folio 0441000024516, "*Solicito la narración de hechos de la quejas por vih/sida de 2016*". [sic]-----

En este caso, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero** hizo de conocimiento que de los 14 expedientes que cumplen con lo requerido en la solicitud de información, 6 expedientes se encuentran actualmente en trámite, por lo que es necesario clasificar la información de los expedientes como reservada. Habiendo presentado las pruebas de daño pertenecientes a cada uno de los expedientes, el Pleno del Comité convino lo siguiente:-----

Acuerdo ACI/15/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección Adjunta de Quejas las pruebas de daño de cada uno de los expedientes relacionados con la solicitud de información 0441000024616.-----

8.- Para concluir, se discutió la aprobación de las pruebas de daño relacionadas con la solicitud de información con número de folio 04410000211616, "*Copia simple de los expedientes abiertos por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) por casos denunciados en Guadalajara Jalisco de 2015 a la fecha*". [sic]-

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

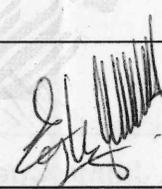


Al respecto, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero** comentó que de los 21 expedientes que corresponden a Guadalajara en el periodo de tiempo señalado en la solicitud de información, 5 de estos se encuentran en trámite, por lo cual es necesario clasificar su información como reservada. Sin más que agregar, el Pleno del Comité de Transparencia determinó lo siguiente: -----

Acuerdo ACI/16/2017: Se aprueba por unanimidad a la Dirección Adjunta de Quejas las pruebas de daño de cada uno de los expedientes relacionados con la solicitud de información 0441000021616.-----

Derivado de los asuntos relacionados al seguimiento de distintas solicitudes de información, la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, tuvo a realizarse del día martes diecisiete de enero de 2017, siendo las 13:45 horas y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2017 del Comité de Transparencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

 Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez Titular de la Unidad de Transparencia	 Lic. Laura Evelyn Gómez Martínez Directora de Planeación, Administración y Finanzas
--	---



Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa

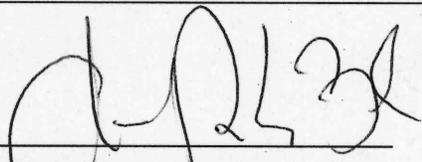
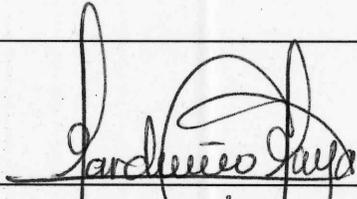
Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del
Órgano Interno del CONAPRED

Estas firmas integran el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2017
del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

INVITADOS PERMANENTES

 Mtra. Siomara Heredia Escudero Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información	 Lic. Lidia Romero Pérez Subdirectora de Estudios
 Lic. Jaime Cuevas Martínez Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y No Discriminación	 Mtra. Mónica Lizaola Guerrero Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional



 Lic. Iván Rodrigo Bautista Espinosa Jefe de Departamento de Archivo de Concentración	 Lic. Carmen Lina Garduño Maya Jefa de Departamento de Difusión y Campañas
--	--



